



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Ciudad de México, a 4 de abril de 2023

SSCDMX/DGAF/DF/SP/058/2023

LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE



0925-04
04 ABR 2023



RECIBE: Hugo HORA: 17:30

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/061/2023, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2531 "Medicinas y productos farmacéuticos", por un monto de \$169,000.00 (Ciento sesenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), para llevar a cabo la "Adquisición de insulina humana".

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	11	1	A	3	0	2531	1	1	00		\$169,000.00
TOTAL															\$169,000.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economía que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Cabe señalar que para los procesos de adjudicación de estos recursos deberán apearse a los CRITERIOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 vigente y a la normatividad aplicable.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. -dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
Atiende el folio: DF/1405 JUDCP/0758

AGSS/OHE/OSR

Av. Insurgentes Norte 423, piso 16, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
T. 5132 1200 EXT. 1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

**ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/SP/058/2023**

**CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALIZACIÓN LIQUIDA ESTATAL (INSABI) -2023- ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)**

FI	FE	SE	AI	PR	FE	RG	FE	AD	OR	PIDA	TG	DI	IDG	PROVEITO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL				
2	3	1	020	E172	11	1	A	3	0	2531	1	1	00		0.00	0.00	0.00	169,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	169,000.00			
															0.00	0.00	0.00	169,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	169,000.00

[Signature]
ELABORÓ
OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ
[Signature]
LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS